

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES DEPARTAMENTO DE VIALIDAD Y TRANSPORTE INFORME MES DE ABRIL AÑO 2015



1.- PROPOSITOS:

- Que la Municipalidad de Puerto Cortes por medio del Departamento de Vialidad y Transporte continúe con el Ordenamiento Vial de la ciudad.
- Continuar con la Implementación del Sistema de Estacionamiento en las Vías Públicas.
- Continuar trabajando de la mano con El Comité de Seguridad Vial, Policía de Tránsito y Policía Vial Municipal.

2.- Metas:

- Ordenar por medio plan de ordenamiento vial de la ciudad.
- Señalizar la ciudad para evitar accidentes, tanto con señales vertical y horizontal.
- Capacitar y Socializar.
- * Reuniones cada 15 días con miembros del Comité de Seguridad Vial.

3.- Generalidades

- Cumpliendo con el POA del año 2016 del departamento:
- Alcance de la Propuesta de los Semáforos
 - Semáforos inteligentes de LED, con su marcador digital.
 - Semáforos Peatonales con su botón para el Peatón.

N	Dirección	Trabajo
1	Trabajo de ordenamiento vial dentro de la ciudad. Estacionamiento Regulado comprendido entre la 2 y 10 calle este, 2 a 4 avenida en los horarios de 8:00 am a 4:00pm.	Boleteo
2	Señalización vertical. Reinstalación señal de alto 16 calle 7 avenida	Instalación
3	Trabajos de pintura y señalización horizontal Pintura desde las 2 calle hasta la 8 calle entre 2-3-4 avenida Pintura de túmulos Flechas horizontales paso peatonales.	Pintura

